

Prof. Arq. Javier Fernández Castro / síntesis curricular

Nace en Buenos Aires en 1964. Arquitecto FADU UBA 1990.

Profesor Titular por concurso de Proyecto Urbano y Arquitectónico; Morfología General, Arquitectónica y Urbana desde 2007 y 2008 respectivamente. Se desempeña también como docente de posgrado en las Maestrías de Investigación Proyectual y Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina (FADU UBA) y en Investigación en Proyecto (FADU UdelaR Uruguay).

Su tarea profesional y académica está orientada al desarrollo de Proyectos Urbanos en contextos centrales y periféricos, constitución de barrios y re-urbanización del hábitat popular, en coordinación de equipos de proyecto y consultorías específicas, desde la gestión pública y privada. Entre sus trabajos se cuentan los planes de Desarrollo Urbano de los Municipios de Villa Gesell (2016), San Pedro Jujuy (2015), San Vicente (2005), Luján (2000), y Malvinas Argentinas (Primer premio CAPBA 1999). En la escala de proyectos específicos ha sido responsable de los desarrollos urbanísticos ProCreAr Barracas y Pompeya (MinEcon 2013-14), de la articulación Ciudad Vieja - Ciudad Nueva (Foro Montevideo 2006), del Área de Transferencia Nueva Pompeya (2004), de la Reestructuración del Ensanche La Fe en República Dominicana (Grupo Ideas Urbanas para Santo Domingo 2002), del Nuevo Centro Polvorines (Primer premio CAPBA 2001), del Área Chacarita Lacroze (Primer Premio Concurso "El Modelo de Ciudad. Contrastes en Ibero América" Santiago de Compostela 2000) y del Conjunto Balcarce - Chile (1999).

En la III Bienal Iberoamericana de Arquitectura (Santiago de Chile 2002) recibió el Primer Premio por el proyecto "Articulaciones Ciudad Formal - Ciudad Informal" en asociación entre el Departamento de Sociología y Política de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro y el Instituto de la Espacialidad Humana de la FADU - UBA, al que pertenece desde 1989. En esta sede de investigación dirige y ha dirigido diversos proyectos, concursados en el marco de las programaciones del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MinCyT), del Ministerio de Educación (MinEdu) y de la Universidad de Buenos Aires (UBACyT). La investigación proyectual sobre el Barrio Carlos Mugica en Retiro dio origen a la ley 3343, sancionada por unanimidad de la Legislatura Porteña en 2009, coordinando desde entonces diversos equipos técnicos tendientes a su reurbanización definitiva, el último de ellos en 2015 (IEHu-CAPMSA).

Es Consejero Directivo electo por el claustro de Profesores de la FADU (período 2014-18) y en la misma facultad se ha desempeñado como Secretario Académico (período 2006-09) y Secretario de Investigaciones (período 2002-05), contándose entre sus iniciativas principales la realización del Foro Académico, los concursos para jóvenes investigadores y el primer sistema de concursos para auxiliares docentes.

Ha recibido el primer premio en el Concurso Nacional de Anteproyectos para el Parque de homenaje - Mausoleo Juan y Eva Perón en San Vicente, Provincia de Buenos Aires, obra que obtuvo el Premio Bienal SCA CPAU 2006 de "arquitectura en el paisaje". Ha obtenido en tres oportunidades consecutivas el premio anual de Urbanismo de la Provincia de Buenos Aires, en la categoría Proyectos e Investigaciones Urbanas. Ha dictado seminarios, talleres y publicado diversos trabajos de investigación, entre ellos "Barrio 31, condiciones y posibilidades del proyecto urbano en contextos de pobreza" (Primer Premio Bienal SCA CPAU 2012 de "investigación publicada"), "Teoría del Proyectar", "Teoría de la Periferia", "La Incógnita del Gran Buenos Aires", "El Hábitat de la Pobreza", "Nuevos Barrios, lineamientos proyectuales" y "Metro, Intra, Meta. Nuevos paradigmas urbanos".

Ha sido docente invitado de Facultades y Escuelas de arquitectura, tanto del país como del exterior (Brasil, Chile, Dinamarca, España, Francia, Italia, México, Uruguay) y ha diseñado el plan de estudios de la Carrera de Arquitectura de la UNLaM (2015).

Se ha desempeñado como jurado de concursos en el ámbito nacional e internacional. Actualmente preside la Comisión de Enseñanza y Asuntos Universitarios del CPAU donde es Consejero electo, y forma parte del cuerpo de evaluadores del Sistema Científico Nacional en las áreas de proyecto y morfología.

Es miembro de SEMA y ALTeHa.